



AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA (TOLEDO)	SALIDA
Fecha:	15/02/2023
Nº de registro:	76

Alcaldía

BANDO

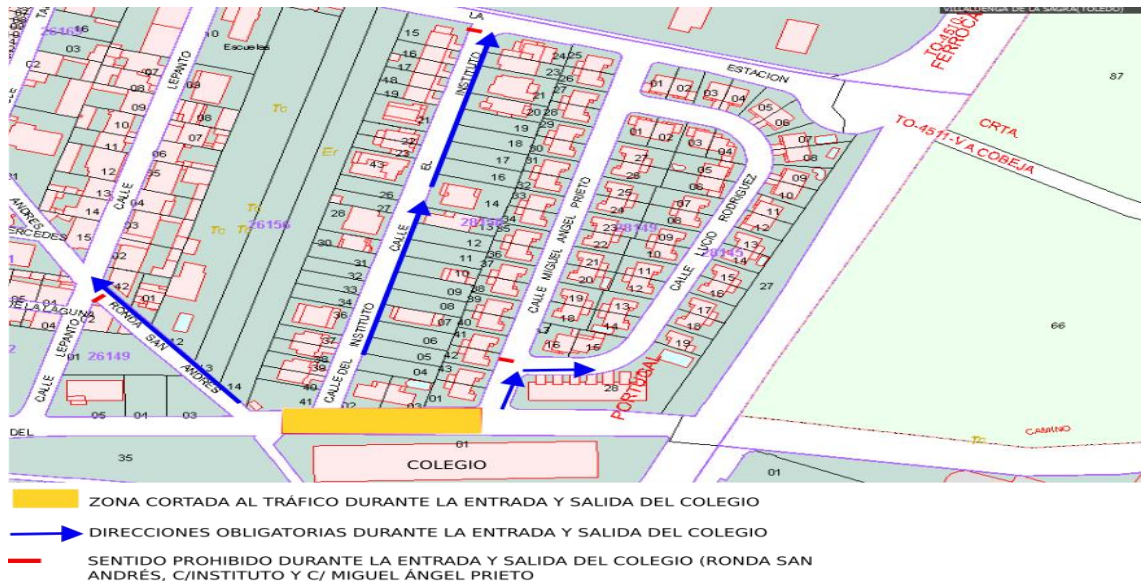
D. CARLOS CASARRUBIOS RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA (TOLEDO)

HACE SABER

Que, mediante un informe de la Policía Local se implantaron hace años unas medidas en las inmediaciones del C.E.I.P. Juan Palarea de Villaluenga de la Sagra con objeto de procurar caminos seguros para los alumnos-as y toda la comunidad escolar: profesores, trabajadores, padres, madre, etc.; y facilitar, con ello, la fluidez del tráfico rodado en la zona.

Que, por ese motivo, se estableció que, en el periodo de tiempo coincidente con las horas de entrada y salida de la jornada escolar; se procedería a realizar una serie de actuaciones que afectaban al tráfico de la zona:

- Cierre al tráfico del Paseo del Prado en la zona más cercana a las entradas del recito del colegio. No permitiendo, por tanto, el movimiento de vehículos dentro de la zona vallada mientras éstas estén puestas, esto es que, los vehículos estacionados dentro de la zona perimetrada no podrán moverse hasta la finalización de la restricción.
- Corte de tráfico en el sentido que se dirige hacia el colegio en las calles: Ronda de San Andrés, Instituto y Miguel Ángel Prieto.
- Sentido único de salida en calles: Ronda de San Andrés, Instituto y Lucio Rodríguez.



Lo que se hace público para el conocimiento general de todo el vecindario, sirviendo de recordatorio para todos los vecinos que acercan a sus hijos-as en coche al centro, a los propios docentes y trabajadores del centro y a vecinos de calles colindantes, rogando la colaboración de todos los vecinos para evitar las molestias que puedan ocasionarse.

En Villaluenga de la Sagra a viernes, 15 de febrero de 2023

EL ALCALDE



D. Carlos Casarrubios Ruiz.